

Trabajo infantil y su impacto en la salud

Un niño o niña que trabaja se encuentra expuesto a los mismos riesgos laborales que está expuesto cualquier adulto, es decir: riesgos químicos, biológicos, ergonómicos, psicosociales y físicos.

Sin embargo, el impacto de dichos riesgos en niños y niñas es mayor, dado que se encuentran en proceso de desarrollo físico y psicológico, por lo cual su cuerpo posee mayor vulnerabilidad.



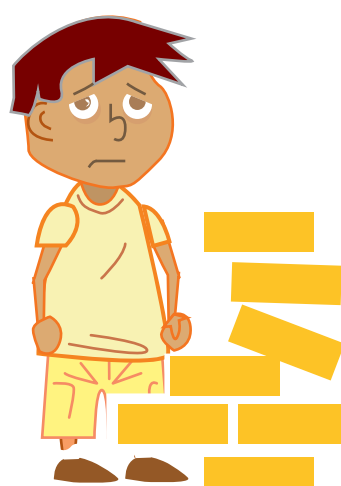
Riesgos químicos

Intoxicaciones a causa de químicos como disolventes, sustancias inflamables, explosivos o productos agroquímicos: pesticidas, herbicidas y fungicidas.



Riesgos biológicos

Por estar expuestos a bacterias, parásitos, virus, animales, insectos y plantas peligrosas, que derivan en enfermedades como chagas, necroxias, intoxicaciones o envenenamientos.



Riesgos ergonómicos

Relacionados con trabajos forzados, malas posturas, levantamientos de cargas excesivas, largas horas de exposición al frío o al calor, que impactan en los sistemas óseo y muscular, con daños muchas veces irreversibles.



Riesgos psicosociales

El trabajo infantil profundiza desigualdades y perpetúa la pobreza; expone a los niños a sufrir discriminación y bullying por parte de sus pares. Produce depresión, desmotivación y subestimación de sus propias capacidades creativas. Muchos de los niños y niñas sufren situaciones de trabajo forzoso, acoso, abuso sexual, amenazas y explotación laboral.

Riesgos físicos

Provocados por herramientas, maquinarias o por el espacio de trabajo, con consecuencias diversas: quemaduras, cortaduras, amputación de algún miembro, quebraduras, caídas, golpes, electrocución, enfermedades crónicas por inhalación de partículas como harina, polvo de ladrillo, aserrín, etc. En algunos casos, pueden causar la muerte por atrapamiento, aplastamiento o electrocución.

El trabajo infantil puede producir enfermedades crónicas, discapacidades permanentes o la muerte.



OPCIÓN

08

SUBSECRETARÍA DE TRABAJO Y EMPLEO



COPRETI
mendoza

Comisión Provincial para la
Prevención y Erradicación del
Trabajo Infantil y Protección
del Trabajo Adolescente

Subsecretaría de
Trabajo y Empleo

Ministerio de Gobierno,
Infraestructura y
Desarrollo Territorial



MENDOZA